

90397

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.06.

19519

Distrito Metropolitano de Quito,

Señor doctor
Lonny Fabián Espinoza Simancas
Presente.-

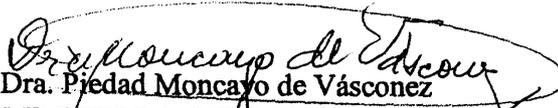
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 06.Q.IJ.003273 de 11 de septiembre del 2006, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de la sucursal de la compañía extranjera ITP INTEGRACION PROFESIONAL CONSULTORES C.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la sucursal, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía-extranjera en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,


Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

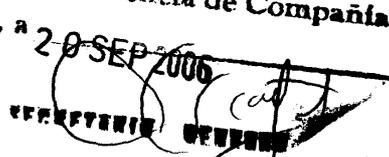
Acepto el nombramiento de Liquidador de la sucursal

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 SET. 2006


Dr. Lonny Fabián Espinoza Simancas
LIQUIDADOR
1192560701
EXMP/
Ref. 128
Exp. 90397
Trámite 35780-7

Es fiel copia de los documentos que reposan en los Archivos de Superintendencia de Compañías

Quito, a 20-SEP-2006


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 9422 del Registro
de Nombramientos Tomo 137

Quito, a 25 SET. 2006

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

